

1970/2010 | 40 años

**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

“CONSEJO DIRECTIVO”

01 de noviembre de 2010.

17 ma. Sesión Ordinaria.

17 ma. Reunión.

En la ciudad de Santa Fe, a los 01 días del mes de noviembre de dos mil diez, siendo las 17:15 hs. se da comienzo a la 17 ma. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana, Ing. Marta PUJOL de AGUIRRE, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

CONSEJEROS PRESENTES

- | | | | |
|-----------------|------------------|-------------------|------------------|
| - Dr. Isla. | - MSc. Sonzogni. | - Ing. Morbidoni. | - Sr. Palman. |
| - Abog. Robles. | - Ing. Picatto. | - Ing. Reyna. | - Sr. Godoy. |
| - Ing. Loyarte. | - Mag. Graciani. | - Srta. Bach. | - Ing. Pusineri. |
| - Ing. Orue. | - Sr. Mastaglia. | - Ing. Paoli. | - Ing. Hämmerly. |

CONSEJEROS AUSENTES (CON AVISO)

- | | |
|----------------|----------------|
| - Ing. Prendes | - Ing. Caselli |
|----------------|----------------|

CONSEJEROS AUSENTES (SIN AVISO)

- | | |
|-----------------|------------------|
| - AIA Albertyz. | - Srta. Alberto. |
|-----------------|------------------|

Sra. Vicedecana: Buenas tardes, siendo las 17:15 hs. damos comienzo a la 17 ma. Sesión Ordinaria del C.D del año 2010, donde procederemos a la lectura del Orden del Día correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y consideración del Acta N° 16 correspondiente a la 16 ta. Sesión Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2010.

*** APROBADO.**

ASUNTOS ENTRADOS

E1-Expte. N° 54.150 – Presidente Junta Electoral Ing. Jorge RECCE – Eleva las presentes actuaciones referidas a las elecciones de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo de esta Facultad adjuntando el Padrón utilizado en el comicio, listado de alumnos que no emitieron el voto, direcciones de Consejeros electos y nota elevada por alumnos que no votaron para ser considerada.

*** Se reserva para ser tratado sobre tablas.**

E2- Expte N° 54459 – Departamento Personal – Eleva las presentes actuaciones informando que el 18/10/2010 vence la designación del Sr. Juan Pablo TAULAMET en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, interino (PROMENI)

*** Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E3-Expte. N° 54.537 – Ing. Graciela Viviana ZUCARELLI - Eleva nota solicitando incorporar al patrimonio de la Biblioteca Centralizada “Ezio Emiliani” dos ejemplares de las siguientes publicaciones “Los recursos hídricos en la región del MERCOSUR: Estudios de casos” y “El agua en posgrado universitarios en el MERCOSUR”, editados por el Comité Académico Aguas de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGUM)

*** Pase a la Comisión de Hacienda.**

E4-Expte. N° 54.519 – Departamento Personal– Eleva nota por la cual la PTC Sandra TONINI, renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Ordinario que venía desempeñando en la asignatura Topografía General de esta Facultad.

*** Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E5-Expte. N° 54.388 – Directora de Posgrado y Formación de Recursos Humanos UNL – Eleva para conocimiento del cuerpo, copia de la Resolución CS N° 379/10 mediante la cual se otorgan las becas para la realización de carreras de posgrado en el marco del Programa de Becas de Maestría y Doctorado para docentes de la UNL

*** Tomado conocimiento.**

E6- Expte. N° 54.401 – Secretario de Relaciones Internacionales de la UNL – Eleva para conocimiento del Cuerpo copia del Convenio de Cooperación entre la Université de Toulouse Le Mirail (Francia) y la Universidad Nacional del Litoral.

*** Tomado conocimiento.**

E7-Expte. N° 54.468 – Ing. Graciela Viviana ZUCARELLI – Eleva nota solicitando incorporar al patrimonio de esta Facultad los siguientes bienes: Data Logger Hobo – Un estabilizador TRV 1000w - CPU core ib 530 – Monitor Samsung LCD B 193 n, adquiridos con fondos de un SAT: “Pericia Hidráulica para la cuenca del arroyo”.

*** Pase a la Comisión de Hacienda.**

E8 - Expte. N° 54.278 – Dra. Leticia RODRIGUEZ – Eleva dictamen de la convocatoria realizada para cubrir una pasantía no rentada en el Centro de Estudios Hidro-Ambientales CENEHA).

*** Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E9 - Expte. N° 54.428 – Dr. Gabriel Oscar CREMONA PARMA – Eleva nota por la cual renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, Dedicación Exclusiva en esta Facultad, a partir del 1 de octubre de 2010.

*** Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E10 - Expte. N° 53.101 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 31 de julio de 2010, vencieron las prórrogas de designaciones de los siguientes docentes Sr. Pablo ABRATTE, Sr. Pablo NOVARA y Lic. Marcelo ROMERO, en cargos de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino, PROMEI.

*** Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E11 - Expte. N° 54.575 – Secretaría Académica – Eleva propuesta de integración de asignaturas con sus respectivos docentes, de los distintos Departamentos de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° del Reglamento de Funcionamiento de los mismos, aprobado por Res. CD N° 206/10.

*** Pase a la Comisión de Enseñanza.**

E12 - Expte. N° 54.577 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de reconocimiento de UCAs por la aprobación de cursos de posgrado presentado por el alumno de la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, Ing. Emiliano LOPEZ, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera.

*** Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E13 - Expte. N° 54.578 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, propuesta realizada por el Comité Académico de la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, para la admisión a dicha carrera del alumno Bioing. José MOLAS GIMENEZ.

*** Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E14 - Expte. N° 54.579 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud la aprobación del curso de posgrado con validez para la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, así como la asignación de sus respectivas UCAs, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera.

*** Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

<p>ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA</p>
--

FN 1 - Expte N° 54.586 – Secretaría Académica – Eleva a consideración del Cuerpo, el Calendario Académico para el año 2011, para las carreras presenciales de grado y pregrado de la Facultad.

*** Pase a la Comisión de Enseñanza.**

Sra. Vicedecana: Los Consejeros Palman y Reyna solicitan autorización al Cuerpo, para ingresar el siguiente expediente fuera de nómina.

FN 2 - Expte N° 54.602 – Consejeros Lucas PALMAN y Jorgelina REYNA – Elevan a consideración del Cuerpo, propuestas a implementar en el seno de todas las actividades que se desarrollan en la Facultad, con las cuales desean realizar un aporte a los esfuerzos que la Institución viene desarrollando hasta el momento.

Consejero Palman: Con respecto a estas propuestas, quisiera pedir que las mismas sean tratadas en el seno de las Comisiones que corresponden y con pedido de pronto despacho. Los temas a tratar serían: las pasantías a proyecto de investigación, ya sea con financiamiento de la UNL o externo, lo que tiene que ver con la participación de los alumnos en los SAT, la inserción de los alumnos como Ayudantías y la participación del alumno en eventos, congresos y otras actividades de la Facultad.

Consejera Reyna: Estas propuestas se basan en Reglamentos que están vigentes en la UNL, como las Ayudantías, Becas a pasantías y los SAT, los cuales los alumnos pueden hacer uso de ellos. Nos pareció, con los pocos datos que se encuentran en la Página Web y de los distintos temas que hemos hablado con los alumnos, que varios de ellos no conocen este tipo de herramientas y como aplicarlas. Entonces, queríamos presentar estas propuestas, para sí pedir información en las Secretarías que corresponden, para sí también se puedan tratar en las Comisiones y hacerlo de forma urgente, porque tanto a los estudiantes como a los graduados nos lleva mucho tiempo acceder a la información y como los alumnos son los beneficiados de estas cuatro propuestas, nos gustaría que las Reglamentaciones vigentes funcionen de la mejor manera posible. También quiero solicitar que se vea la posibilidad de dar a conocer los alumnos estas Reglamentaciones a través de quién corresponda, para que los mismos puedan hacer uso de las mismas.

Consejero Isla: Como Presidente de la Comisión de Interpretación y Reglamentos, solicito que si la propuesta se presenta como proyecto y tiene la firmas requeridas por Reglamento, se le entrada y se giren a las Comisiones que sean necesarias, para expedirse sobre el particular.

Sra. Vicedecana: Habiendo sido aceptada por el Cuerpo dicha solicitud, se sugiere girar las presentes actuaciones a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.

Consejero Godoy: Sí, simplemente a modo de información, quería decir que nosotros hemos presentado un proyecto en el cual exponíamos la problemática de que los alumnos empezaban en una carrera y en el primer año abandonan porque la carrera elegida no era lo que ellos pensaban. De este proyecto se puede pedir una copia e ingresarlo a Comisiones para que tomen nota.

<p style="text-align: center;">HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS</p>

Sra. Vicedecana: Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

Consejero Robles: Sr. Decano, Sres. Consejeros, solicito la palabra a efectos de rendir homenaje a quién fuera presidente constitucional de la Argentina, Dr. Néstor Kirchner. No es este el momento de referirnos a las virtudes o defectos del fallecido, es necesario hacer un alto en el debate de la política, para dar paso a la reflexión. Por esto digo que es atendible la figura protagónica del ex presidente, considerando el contexto histórico en el cual debió conducir los destinos de la República. La crisis del 2001, implicó un doble problema, crisis en el Sistema de Representación, que se tradujo en la popular frase, "que se vayan todos", destrucción del sistema de partidos políticos, descreimiento generalizado y a su vez, crisis en el modelo de acumulación económica, caída de la convertibilidad, un país sin sistema político, sin moneda y con un monumental déficit fiscal, tremenda situación que colocó a la Argentina al borde de la anarquía. De allí entonces que explicado el contexto, le toco a Kirchner continuar la política iniciada por la breve gestión de la dupla, Duhalde-Lavagna, en el sentido de recuperar el funcionamiento de las variables mínimas y necesarias que permiten el funcionamiento de un sistema político, como el de un mercado económico; en esto, el papel de un Poder Ejecutivo que hizo de la valorización de la figura del Presidente, una estrategia, que permitió ganar confianza y consolidar la recuperación de las Instituciones y del funcionamiento general del país.

Sus obras y valorización de las mismas, sus virtudes y defectos, serán tema de debate político en una Argentina que viene, que busca y construye día a día su destino.

Si ningún otro Consejero hace uso de la palabra, pasamos a considerar el Asunto Entrado reservado para su tratamiento sobre Tablas.

<p style="text-align: center;">ASUNTO ENTRADO TRATADO SOBRE TABLAS</p>

E1-Expte. N° 54.150 – Presidente Junta Electoral Ing. Jorge RECCE – Eleva las presentes actuaciones referidas a las actuaciones en las elecciones de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo de esta Facultad.

* **Se reserva para ser tratado sobre tablas.**

* **Se da lectura por Secretaría del Acta de los comicios realizados oportunamente.**

Sra. Vicedecana: Habiendo sido consideradas por el Cuerpo las actuaciones de las elecciones de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo de esta Facultad, se aprueban las mismas. Los Consejeros electos son: LONGHI, Nicolás Agrupación MNR.*fich.*, MASTAGLIA, Martín Nicolás Agrupación MNR.*fich.*, MANELLI, María Luciana Agrupación MNR.*fich.*
GODOY, Roberto Javier Agrupación Franja Morada y YUGDAR, María Carla Agrupación Franja Morada.

*** APROBADO.**

Sra. Vicedecana: Se aprueba el despacho con la abstención de los Consejeros Mastaglia y Godoy, por ser Consejeros electos.

<p style="text-align: center;">ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</p>
--

D1- Expte. N° 54.378 – Director de la carrera de Ingeniería en Informática – Eleva propuesta relacionada con el Reglamento de Práctica Profesional Supervisada para la carrera de Ingeniería en Informática.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

Sra. Vicedecana: El Cuerpo solicita constituirse en Comisión, para agregar consideraciones al Reglamento respectivo.

Habiendo sido consideradas por el Cuerpo las modificaciones sugeridas, se aprueba el Reglamento de Práctica Profesional Supervisada para la carrera de Ingeniería en Informática.

*** APROBADO.**

Sra. Vicedecana: Se aprueba el despacho con la abstención del Consejero Loyarte, por ser quién eleva dicha propuesta.

D2- Expte. N° 54.498 –Secretaría de Posgrado – Eleva propuesta de admisión de alumnos de la Carrera de Posgrado, Especialización en Gestión Ambiental con sede Administrativa en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D3- Expte. N° 54.495 –Secretaría de Posgrado – Eleva las presentes actuaciones relacionadas con la finalización de estudios de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, de la Ing. María Alejandra ARBUET MORAES, al haber cumplimentado con todos los requerimientos en ocasión de la Defensa de su Tesis.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D4- Expte. N° 54.494 –Secretaría de Posgrado – Eleva las presentes actuaciones relacionadas con la finalización de estudios de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, del Ing. Juan Antonio GOMEZ NAVARRETE, al haber cumplimentado con todos los requerimientos en ocasión de la Defensa de su Tesis.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D5- Expte. N° 54.502 –Secretaría de Posgrado – Eleva para su aprobación los cursos de posgrados con validez para el Doctorado en Ingeniería, con sus respectivas Unidades de Crédito Académicos (UCAs), de acuerdo a lo recomendado por le Comité Académico de dicha carrera.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D6- Expte. N° 54.501 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de reconocimiento de UCAs, para cursos de posgrados aprobados por alumnos de la carrera de Posgrado Doctorado en Ingeniería.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D7- Expte. N° 54.499 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de reconocimiento de UCAs, por un curso de Posgrado realizado por el Ing. Elvio Omar CANO, alumno de la carrera de Posgrado Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (MGIRH) aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D8- Expte. N° 54.500 –Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de reconocimiento de UCAs, para cursos de posgrados aprobados por alumnos de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D9- Expte. N° 54.497 –Secretaría de Posgrado – Eleva para su aprobación los cursos de posgrados con validez para la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, con sus respectivas Unidades de Crédito Académicos (UCAs) de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D10- Expte. N° 54.496 –Secretaría de Posgrado – Eleva solicitud de admisión de los alumnos de la Carrera de Posgrado, Maestría en Gestión Ambiental con sede Administrativa en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D11- Expte. N° 54.411 –Ing. Carlos GIORGETTI – Presenta nota solicitando cambio de dedicación del cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva “A” por una Dedicación Exclusiva “B”.

***Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D12- Expte. N° 54.140 – Ing. Alberto LOPEZ CALDERON – Solicita prórroga de designación de los señores Julio César LOZECO y Rodolfo Martín TARRAGONA como pasantes adscriptos no rentados para desarrollar tareas en la asignatura “Economía Ambiental”, bajo su dirección.

*** Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D13- Expte. N° 54.464 – Dr. Sebastián COLLINS – Presenta nota solicitando licencia con goce de haberes en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, por Contrato para realizar una estancia en la Universidad de Cádiz (Cádiz, España) en el marco del trabajo previsto en el Proyecto de Cooperación Interuniversitaria entre la Universidad de Cádiz y la UNL.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D14- Expte. N° 54.316 y agregos – PTC Sandra Silvina TONINI – Solicita prórroga de licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Ordinario por haber sido designada en un cargo de mayor Jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D15- Expte. N° 54.513 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva dictamen de la Comisión de Selección referido al Concurso Interino para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, PROMENI, para desarrollar tareas de tutor en la carrera de Técnico en Diseño y Programación de Videojuegos, perteneciente a esta Facultad.

*** Con despacho de la Comisión Especial de Concursos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D16 - Expte. N° 54.291 – Señor Gerardo Nazareno GUERRERO – Solicita se le otorgue diploma de Técnico en Informática de Gestión.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D17 - Expte. N° 54.220 – Señor Juan Alfredo CAPELLO – Solicita se le otorgue diploma de Técnico en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D18 - Expte. N° 54.151 – Señor Alejandro Raúl Sócrates NARDÍN – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero en Recursos Hídricos.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D19- Expte. N° 54.161 – Señor Alejandro Ezequiel RONSONI – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero en Informática.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

